

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2018-00159-00.

Al tenor de la solicitud efectuada por la apoderada de la actora, infórmese de manera inmediata a Medicina Legal y al comisionado que las muestras de la señora Anita Hernández Tolosa deben ser tomadas de manera simultánea en la Unidad de Medicina Legal de Cimitarra, el 30 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. fecha programada por el Juzgado Promiscuo Municipal de Contratación para la diligencia de exhumación.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d69874ea28597eb327babeb711142d6aae33fe93600a0ceb9a497ecfdd2b7d50

Documento generado en 25/06/2021 05:28:30 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>